

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

90 *Resolución de 27 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 13 de diciembre de 2021, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 13 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Caldes de Montbui y en la web municipal www.caldesdemontbui.cat.

Caldes de Montbui, 27 de diciembre de 2021.—El Alcalde Accidental, David Través Ambrosio.